Precio 1 rl. DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1861. Núm. 160.

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. . . D. Matías Mascaró.
IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... Sale el sol á 4 h. 32 ms. . . . . y se pone á 7 h. 27 ms.
Sale la luna á 6 h. 2 ms. de la madrug. y se pone á 9 h. 12 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 58 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

NACIONAL.

MADRID 4 DE JUNIO.

El *Boletin oficial de la Guardia civil* da cuenta en los siguientes términos del hecho de armas de que hablamos en uno de nuestros números anteriores, y que mas honran al cuerpo. El capitan graduado, teniente D. Guillermo de Bacicher y Picazo, comandante de la línea de Jerez de los Caballeros, con los guardias á sus órdenes José Hidalgo Calero, Juan Pallarés Heredia, Francisco Galvan Perera, de 1.ª clase, y Vicente Macero Jaurequi, de 2.ª, es quien con un denuedo y bizarría que le distinguen ha tenido la dicha de prestarlo. Noticioso de que por doce malhechores se trataba de asaltar y robar el 23 del anterior la casa del presbítero de Salvatierra de los Barros D. Eugenio Gonzalez Forte, asesinando á este y demas habitantes de ella, sin reparar en el número y con el sigilo y precauciones debidas, se trasladó á dicha villa y se instaló convenientemente en la misma habitacion de los dueños: no esperó en vano, pues á las once de la noche se presentaron ocho, escalaron la casa y por un tejado rompiendo sus vigas, penetraron en la sala: en este momento les hizo frente con la fuerza intimándoles la rendicion, mas en lugar de someterse acometieron puñal en mano entablando una tenaz y desesperada lucha á puerta cerrada, que dió por resultado quedar los ocho en poder de la fuerza del Cuerpo, tres de ellos muertos y cuatro heridos que con el restante y armas ocupadas fueron entregados á la autoridad local.

Tan brillante resultado no ha podido obtenerse sin algun sacrificio; todos los guardias cuya bizarría ha sido imponderable han sufrido contusiones, y el capitan Basicher una herida de puñal en el antebrazo derecho.

Las autoridades, los jefes inmediatos, las personas todas prodigan los mayores elogios á este oficial y guardias que han vencido en lucha corporal á los malhechores en doble número, y que llenos de abnegacion y celo por el bien del servicio no titubearon en emprenderlo aun cuando esperaban encontrarse con triples enemigos.

El escelentísimo señor director general del Cuerpo, sumamente complacido, llenadas que sean algunas imprescindibles formalidades, se propone consultar á su magestad las gracias á que los considere acreedores.

—

Han sido promovidos al empleo de subtenientes de infantería de marina los cadetes del mismo cuerpo D. José Manresa, D. Juan Ostanero, D. Juan Viache, D. Serafin Piñera, D. José García Parreño, don José de la Portilla, D. José Lafuente, don Serafin Perez, don José Butler, don German Guilez y don Teodomiro Gonzalez.

—

De real órden se ha dispuesto que los milicianos provinciales en sus casas, cuando por consecuencias de haber estado sobre las armas y concurrido á funciones de guerra hubiesen resultado heridos y volviesen despues á situacion de provincia, se les admita en los hospitales militares hasta la completa curacion de sus heridas, á cuyo fin deberán ser alta en los cuadros respectivos de los batallones á que pertenezcan.

—

Ha sido nombrado segundo jefe del departamento de Ferrol, el brigadier de la escala activa de la Armada, don Antonio Arévalo y Guerra, y para que lo releve en igual cargo que hoy sirve en el apostadero de la Habana, al jefe de igual categoría, don Manuel Sivila y Posada.

—

La sociedad general de Crédito Moviliario Español, ha acordado distribuir reales vellon 30,40 por accion, como dividendo de utilidades de 1860, ademas de los reales vellon 45,60 de intereses satisfechos en 1.° de enero de este año, que se pagarán desde 1.° de julio próximo.

—

Con fecha 27 de mayo dicen de Puigcerdá: «Sobre las diez de la noche del 21, al pasar por la montaña de Guils, en el punto llamado Pleta de las Casas, seis paqueteros se encontraron con un apostadero en el que se hallaba el teniente de carabineros D. Manuel Gasol, jefe de esta seccion, con cuatro carabineros, y á la voz de alto de dicho oficial los contrabandistas citados emprendieron una precipitada fuga, siendo alcanzados dos de ellos, y cogiendo cuatro paquetes que fueron en dicha noche conducidos á esta villa y aduana de la misma; resultando de los cuatro fugitivos uno de ellos haberse estrellado contra una roca en su fuga con direccion á Francia, de cuya frontera estaban cerca. La autoridad de la Tona (Francia) lo mandó trasladar á dicho pueblo y falleció á las veinte horas, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, encargando segun se dice, que sobre todo persuadiesen á sus compañeros de no continuar en aquel tráfico, y que no culpasen á nadie de su muerte que habia sido casual, debida al haber embestido y dado de pecho contra una roca en su precipitada fuga. Tanto este desgraciado, como sus compañeros, son vecinos del pueblo de Gosol.»

—

Una carta de Madrid que publica la *Patrie*, dice que el alcalde moro de Tetuan que acaba de estar en Madrid, ha sido nombrado vice-cónsul español en aquella ciudad, no solo en recompensa de sus servicios, sino tambien para ponerle al abrigo de los resentimientos de sus compatriotas en el caso de evacuar á Tetuan los españoles.

—

El bergantin goleta español *Bonifacia* que procedente de la Guaira se dirijia á Bilbao, ha arribado forzosamente á Camarinas en Galicia, trayendo once náufragos que recogió en alta mar á 150 leguas de la costa, de un bergantin sueco que se fué á pique á su vista propia, despues de recogida la tripulacion; desgracia que se verificó á las doce y media del 13, desapareciendo dicho buque de la superficie del mar á las cinco de la tarde, á distancia de una milla del *Bonifacia*, con todo el aparejo largo.

—

El Diario Español desafía á *El Reino* á que pruebe su aserto de que el señor Mon ha presentado ni piensa presentar su renuncia de la embajada de Paris.

—

Ha fallecido en Nantes el brigadier don Ramon Sola y Bayget, que sirvió en las filas carlistas de 1833 á 1839.

—

Con el título de *Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico* acaba de publicarse un folleto escrito por D. Félix Bona.

—

Asegura un periódico de Alicante que un rico hacendado de Murcia se halla en vísperas de hacerse millonario por efecto de un gran destrozo en una de sus propiedades. Y he aquí cómo: Despues de un copioso aguacero se le llevó tres vastos bancales un asolador torrente, pero en recompensa le dejó descubierto un arenal, en donde al parecer, abundan moléculas argentíferas. Si el análisis químico que se practicará uno de estos dias, da el resultado que se espera, la fortuna se cree que será inmensa.

—

De los 1,200 millones de verdadera deuda flotante que aparecen en los estados oficiales, y de cuyo guarismo han querido sacar partido algunos periódicos de oposicion, para hacer tremendos cargos al gabinete, hay que rebajar, para saber lo que verdaderamente pertenece á los tres presupuestos de la actual administracion, primero: quinientos millones de reales existentes en la Caja de Depósitos y en las sucursales de provincia, de valores que el gobierno tiene fuera de los ingresos de los presupuestos. Segundo: otros quinientos millones lo ménos que pertenecen al déficit de los presupuestos anteriores á la entrada en el poder del gabinete actual. Y tercero: la suma de cerca de cincuenta millones de reales á que asciende el pago de la deuda de Inglaterra, á la cual no se ha señalado todavía en el presupuesto un ingreso correspondiente. Queda por lo tanto reducido el descubierto de los tres presupuestos últimos, á unos ciento cincuenta millones de reales, y aun de esta suma hay que rebajar lo que representa el adelanto natural de los fondos dentro del ejercicio de cada año, y que es lo que realmente constituye la índole y naturaleza de la deuda flotante.

PALMA.

Boletin religioso.

—

Santo de hoy.

SANTOS PRIMO Y FELICIANO MÁRTIRES.

Aunque nacidos de una familia muy distinguida por sus riquezas fueron criados por las supersticiones de la idolatría y entre esta miserable creencia vivieron hasta que fueron convertidos por el papa San Félix I.

No es fácil esplicar el celo y amor con que animaban á los cristianos ausiliándoles con cuantiosas limosnas y exhortándoles á padecer aun cuando se hallasen en el cadalso. Por espacio de treinta años se ocuparon en esas obras de caridad y fortaleza, consiguiendo que triunfase la caridad cristiana en la misma ciudad de los emperadores, centro de la idolatría.

Llegada al emperador la noticia de los hechos de nuestros Santos les llamó para obligarles á adorar á los ídolos á lo que San Primo que ya tenia noventa años contestó que no habia otro verdadero Dios que el Dios de los cristianos y que estaban resueltos á derramar toda la sangre y dar la misma vida en defensa de su fe.

Hízoles padecer el gravísimo tormento de arrancarles la piel con tenazas y despedazarlos con crueles azotes; mas habiendo sido curados milagrosamente temió el emperador verse burlado por la constancia de los insignes mártires y les mandó á Promoto gobernador de Nomento. Convencido este de la constancia de los Santos, mandó azotarles con correas armadas de bolas de plomo, despues les separó para que no se animasen uno á otro y por si con sus sofismas podria pervertirles mas fácilmente, pero todo fué inútil. Antes al contrario recibió de los Santos contestaciones tan acertadas y fundadas en razon que si no le convirtieron fué causa su orgullo y loca presuncion y vanidad.

Hizo enclavar á Feliciano en un madero dejándole así por espacio de tres dias enteros, llamó despues á Primo y le dijo que su hermano habia conocido su propio bien y sacrificado á Júpiter; pero como un ángel le habia comunicado al Santo la fortaleza de su hermano pudo responderle lo que sabia y aprobarle que mentia. Mandóle azotar y echar plomo derretido en la boca, y viendo que aun cantaba alabanzas al Señor ordenó que los espusiesen á las fieras y dos fieros leones se echaron á sus piés haciendo lo mismo dos osos. Habia acudido todo el pueblo y clamando que no habia otro Dios que el de los cristianos se convirtieron á la fe mil y quinientas personas.

Por último mandó cortarles la cabeza y de este modo en 9 de junio del año 287 recibieron la corona del martirio.

—

CULTOS.

Mañana lúnes

En la parroquial de San Miguel continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez se cantará misa solemne: por la tarde habrá los actos de coro acostumbrados; á las siete y media tendrá lugar el segundo dia de triduo del sagrado Corazon de Jesus, y á las ocho y media la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.

Dia 10: se hace la visita á la Vírgen de la Salud, iglesia de San Miguel.

Nota de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias que á continuacion se espresan:

Dia 1.° de junio.

De Santa Eulalia: una niña.
Del Santo Hospital: una muger soltera, de Inca.

Dia 2.

De San Miguel: una muger soltera.
De San Nicolas: un hombre soltero.
Del Santo Hospital: un hombre casado, y una espósita soltera.

Dia 3.

De Santa Eulalia: un niño, una niña y una muger viuda.

Dia 4.

De San Jaime: un hombre soltero, de Valldemosa.
Del Santo Hospital: un hombre soltero.
De Santa Eulalia: un hombre casado.

Dia 5.

De Santa Eulalia: una niña.
Del Santo Hospital: un hombre y una muger solteros.

Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

(Del *Isleño* del 7.)

Ayer, segun el dia anterior habia acordado el Ayuntamiento de esta ciudad, se dió á los pobres que residen en esta casa de Misericordia y á todos los demas que de la misma reciben cada dia ausilios domiciliarios, la comida en celebridad del natalicio de una nueva Infanta de España. Consistió en un buen arroz con sustancia de carne y tocino, un guisado de carne con patatas muy bien condimentado, pan y postres correspondientes, consumiéndose en ella diez arrobas de arroz, ocho carneros y algunos quintales de patatas. Poco ántes de comer, puesto el prior del establecimiento al frente de todos los pobres, elevó con ellos al Altísimo las mas fervientes súplicas para la salud de S. M. la Reina y la augusta recien nacida. En seguida el Alcalde de esta capital Sr. D. Mariano de Quintana, que presidia el acto, dirigió á aquellos infelices las mas sentidas y propias frases, manifestando que el M. I. Ayuntamiento habia acordado se les facilitase aquella comida estraordinaria por el motivo que lleva indicado; les hizo presente la obligacion y necesidad en que se encontraban de ser religiosos y laboriosos, observar la mejor conducta, obedecer á los superiores y hacerse dignos del aprecio de todos, recomendando en particular á los jóvenes, la aplicacion al trabajo y á la demas instruccion que proporciona el establecimiento, porque aunque ahora hospicianos, podian en su dia ser cabezas de una honrada y laboriosa familia útil á sí misma y á la sociedad; les encareció eficazmente la mayor adhesion á SS. MM. y AA. y á las instituciones vigentes, terminando su discurso con víctores á S. M. la Reina y á S. A. el Príncipe de Asturias, los que fueron contestados con el mayor entusiasmo. Usó luego de la palabra el prior de la Misericordia en nombre de los pobres, protestando cumplirian cuanto se les habia dicho por el Sr. Alcalde, á quien y al M. I. Ayuntamiento se mostraban sumamente agradecidos por el beneficio que les dispensaban, repitiendo sus vivas á S. M. y A. La comida que principió con la mayor alegría, no fué interrumpida por ningun accidente desagradable, terminando muy á satisfaccion de todos. La corporacion municipal, pues, con su digno presidente, debe en mucho complacerse con el resultado de su feliz acuerdo, en la íntima seguridad de que es muy grato á S. M., por ser conforme á sus sentimientos, que el júbilo se demuestre con actos de igual naturaleza.

—

(Del *Correo* del 7.)

Ingeniero civil.—Ha sido destinado á esta provincia el de 2.ª clase D. Alejandro Cerdá, uno de los jóvenes alumnos que acaban de tener ingreso en el cuerpo. Celebramos que el personal científico de este ramo se aumente en estas islas, con lo cual podrán adelantarse los trabajos y ser así invertidas todas las cantidades asignadas á la provincia.

Por todo lo que va sin firma,
J. C. Y PONS.

EL NUEVO VAPOR-CORREO

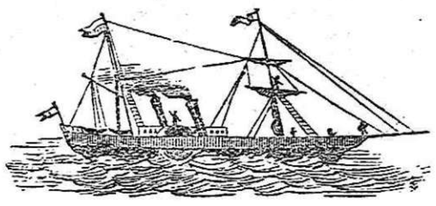

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos.

su capitan el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Iviza y Valencia el LÚNES 10 de los corrientes á las OCHO de la mañana, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

ANUNCIO.

Pedro Juan Miró, vecino de Porreras, desea conferenciar con sus acreedores. A este efecto les invita y ruega para que el dia 11 del presente mes, á las nueve su mañana, se sirvan asistir por sí ó por medio de apoderado á la reunion que con beneplácito de la autoridad local, se tendrá en la casa propia de Francisco Miró de la misma villa. Porreras 6 de junio de 1861.—Pedro Juan Miró.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.
EDITOR, ANTONIO ISERN.